

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS****DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa se informa a todos los interesados que durante el período 2021, se contratará lo siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>Monto estimado anual en colones</b>	<b>Cuatrimestre</b>	<b>Vigencia del Contrato</b>
Servicio de suministro de insumos y consumibles en modalidad de consignación, asociados al uso de los equipos de visualización de torres de cirugía artroscópica bajo la modalidad de comodato, para la resolución de las lesiones articulares y otras, de los asegurados del Instituto Nacional de Seguros, en las salas de cirugías de la Red de Servicios de Salud del INS	Cuantía Inestimable	III	Anual + 3 renovaciones

---

**Licda. Carmen Lidia González Ramírez,**  
**Jefe Departamento Proveeduría**